

**INFORMACIÓN REUNIÓN MESA CONVENIO DE BANCA
DEL DÍA :**

18 de abril de 2005

LA PATRONAL MARCA SU CONVENIO

En la reunión de ayer por la tarde, la AEB dijo estar dispuesta a negociar los siguientes temas:

- Modificación de la jornada máxima sector (Art. 25, 1.700 horas). **No tiene coste ni repercusiones. Sin detallar.**
- Acumulación tiempo de lactancia en días completos. **Ya está autorizado por los tribunales. No solo no tiene coste sino que beneficia a las empresas tanto como a los trabajadores /as afectados.**
- Incremento ayuda alimentaria. Podrían subir algo **(sin especificar).**
- Créditos vivienda. Pueden entrar en la discusión. **Sin aclarar.**
- Para la asimilación salarial a nivel VIII (24 años) se tendrá en cuenta el tiempo pasado en categorías de técnicos. ¿.....?

Reiteraron que no están dispuestos a entrar en el tema de días laborables de vacaciones, ni en el de anticipos porque ambos son muy caros (aunque los datos de coste que presentaron son totalmente erróneos). Tampoco en la libranza de los sábados, si no es a cambio de trienios.

A cambio de tan suculenta oferta, reclaman que se apruebe la jubilación obligatoria sin discutir de creación de empleo concreto y de calidad. También piden poder aplicar un nuevo contrato "excepcional por razones de producción", es decir, basura.

Sí aceptáramos este diseño como la única salida para la firma de un nuevo Convenio, estarían dispuestos a hablar de la oferta salarial que, naturalmente, no detallan ahora (debe ser suculenta cuando no la explican). Ya han hecho su oferta y ahora reclaman la nuestra.

Por nuestra parte, les contestamos que lo ofrecido no es ni "el chocolate del loro". No se abordan los grandes problemas y CGT sigue reivindicando el control de la retribución variable, el destope en las pagas de beneficios, medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral (que se están negociando en algunos bancos y presumiendo de ellas en la propaganda del resto), control de jornada y horarios, libranza de todos los sábados, vacaciones en días laborales y cuadro para los técnicos, carrera profesional, etc. **De esto es de lo que hay que hablar.**

En cuanto a la oferta salarial no presentada, ninguna será buena para nosotros si intentan basarla (como en el convenio anterior) en unas previsiones de inflación absurdas y en una cláusula que no sea de revisión. Seguimos reclamando la recuperación del poder adquisitivo.

En CGT pensamos que la sesión de ayer lejos de ser un inicio de negociaciones, es un guiño para terminar el Convenio "vistiéndolo" con palabrería vacía de contenido. Desde luego para nosotros este esquema no es válido, porque una vez mas supondría que el Convenio deja las condiciones laborales del sector al albur de las distintas empresas y por debajo de lo acordado en cada una de ellas.

Esperamos que para el resto de los Sindicatos tampoco sea aceptable una salida de este tipo.

La próxima reunión será el 28 de Abril a las 11,30. Seguiremos informando.

Más información en <http://www.fesibac.com//>

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO